



Dice Gil Zuarth que se registrará en Senado

# Buscará panista llegar a la Corte

Rechaza reforma al Poder Judicial; asegura que la 4T planea 'engañifa'

MAYOLO LÓPEZ

A pesar de que dijo estar en contra de la reforma al Poder Judicial (PJ), el ex senador panista Roberto Gil Zuarth anunció que buscará registrarse como candidato a Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Ex presidente de la Cámara de Senadores, el originario de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, aseguró en entrevista que se encuentra a la espera de que se publique la convocatoria para la elección de Ministros, para apuntarse cuanto antes.

“Voy en serio. Voy con toda la intención de competir

en este escenario de insensatez”, apuntó en entrevista con Grupo REFORMA.

Abogado egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Gil Zuarth reconoció que es muy difícil que pueda ser postulado por el Senado, pues la mayoría de Morena manda.

“Tan pronto se presente la convocatoria, me voy a presentar, y voy a presentarme por la propuesta del Senado de la República.

“Conozco la Constitución, he redactado artículos constitucionales y sé lo que significa la función jurídica, pero también sé que, a tiempos inéditos, decisiones inéditas”, repuso.

El ex secretario particular del ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa explicó que sabía que la intención que tiene puede estrellarse

con el filtro de Morena y sus aliados en el Senado.

“Claro, por su puesto, por eso es la incongruencia: no se puede postular cualquiera. O sea, no te registras y estás en las urnas, ¿no? Tienes que pasar por el filtro de la mayoría (...) y luego la tómbola”, expuso.

“Son muchas decisiones políticas en el camino de la mayoría, pero es pedagogía política básica: la gente no lo sabe (...) y la única manera de que la gente lo sepa es que lo vean en vivo y en directo”.

Roberto Gil Zuarth es abogado constitucionalista con estudios en postgrado de Derecho público en la Universidad Carlos III de Madrid.

“Los requisitos los cumpla, estoy técnicamente formado para interpretar la



Constitución”, subrayó.

“No te puedes quedar en casa: las reglas están puestas para una engañifa. Sólo van a pasar los que sean moldeables por el poder, los que formen parte de su facción, pero eso no lo sabe la gente. Yo, con toda seriedad, voy a dar la pelea...”.

### LA VOTACIÓN

Luego de la aprobación de la reforma judicial, los ciudadanos deberán elegir entre 42 mil 145 candidatos para nuevos Ministros, Magistrados y Jueces.

Para esto, el pasado sábado en el Senado se realizó una tómbola en la que un total de 350 plazas de Magistrados de circuito y 361 de Jueces de distrito, con las esferas identificadas como “nones”, fueron insaculadas para que entren en juego el primer domingo de junio de 2025.

Tras la aprobación, Gil Zuarth aseguró que no hay otra opción más que unirse y luchar.

“Así acaban con las aspiraciones y sueños profesionales de nuestros Jueces y Magistrados, con sus patrimonios y sus expectativas de vida”, apuntó.

“Frente a esto no hay otra opción que organizarnos y luchar juntos por la República con la razón, la convicción y los votos”.

En el proceso también aprobaron que ocho juzgados encabezados por mujeres que están en condición de embarazo y de lactancia, que irían a la elección de junio de 2025, se vayan a la elección de junio de 2027.



**Roberto Gil Zuarth,**  
*Ex senador*

**//** Voy en serio. Voy con toda la intención de competir en este escenario de insensatez. Conozco la Constitución, he redactado artículos constitucionales”.



## EL FILTRO

En la reforma al Poder Judicial se propone que así se realice la elección para nuevos Ministros:



## EL PROCESO

El INE será el encargado de la votación, del cómputo de voto y dará los resultados:

Sin financiamiento privado ni público.



No participarán partidos políticos.

El Trife resolverá impugnaciones excepto en su proceso.

**Fuente:** Gobierno de México